

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 8 de Diciembre de 1917

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.952

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Año	Trimestre	Semestre	Año
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos
En Granada	150	450	900	1800
En el resto de España	160	460	910	1810
En el extranjero	170	470	920	1820

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 6	100	50	25	10
Esquelas mortuorias a una columna	100	50	25	10
a dos	200	100	50	20
a tres	300	150	75	30

Redacción y Administración, Lashembra, 8, 2.º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Sucursal, Acora del Casino, 23, bajo

EL DÍA DE HOY La Patrona de la Infantería

Entre todas las solemnidades que celebra nuestro heroico Regimiento de Córdoba, como cariñosamente lo llamamos, hay dos sumamente bellas y patrióticas, que se destacan de las demás, con alto relieve. Esas fiestas, esas solemnidades, a que me refiero, son el acto de la jura, en que el soldado, con voz vibrante y juvenil, jura a Dios y promete al Rey, derramar hasta la última gota de su sangre, en defensa de su Patria; la otra, es la que con tanto orgullo, y gran esplendor celebramos en el día de nuestra Patrona, bajo el hermoso título de su Inmaculada Concepción.

Solemnidades son estas tan hondamente grabadas en el corazón del soldado, que solo al evocarlas, nuestro ser se agita dulcemente estremeciéndose de júbilo; júbilo inmenso que se manifiesta al exterior; que se dibuja en el semblante, lleno de gran alegría, y que sin embargo, no es más que una insignificante y pálido reflejo de los delicados sentimientos que alberga el espíritu. Solemnidades son estas, revestidas de tanta magnificencia y esplendor, que siempre recuerda el soldado, aún después de haber extinguido su compromiso activo en filas. Cuando el soldado retorna al hogar de los padres, todavía perdura en él el recuerdo de esas fiestas, que no se extingue, ni con el tiempo, ni con la distancia.

Son esas dos fiestas, como la consagración de los dos grandes ideales, por que siempre ha luchado y derramado su sangre, el soldado español. El amor a su Patrona, encarnación de su fe, y a su Patria, que es como la suma y extensión del hogar, han sido y son los poderosos estímulos que le han fortalecido para acometer con firme voluntad, las más peligrosas y difíciles empresas.

Si nos asomamos a las páginas de la Historia, *maestra de la vida*, según la llama Cicerón, ella nos dirá con el testimonio cociente de los hechos, y con toda imparcialidad, las grandes proezas que ha realizado el soldado español, a través de los tiempos, luchando en todos los climas y continentes y con todas las razas. Allí veremos a invictos héroes, que alentados por su fe, y por su entrañable patriotismo, legaron páginas de gloria a las subsiguientes generaciones.

¿A qué citar nombres? Todos los recordamos con loco entusiasmo. Pero no son los hombres solamente los que salen en defensa de su patria, cuando ésta se halla en peligro; son también las mujeres las que dan hermosas pruebas de valor heroico, resistiendo y defendiendo con las armas en la mano, a los enemigos de la independencia nacional.

También en el brillantísimo historial del *Sacrificado*, de este glorioso Regimiento, encontramos los mismos rasgos de heroísmo, característicos del soldado de nuestra raza.

Así vemos que en todos los hechos más gloriosos y culminantes acaecidos en los dominios españoles, desde su institución, toma parte activa nuestro Regimiento. En Lepanto recibió su bautismo de sangre, siendo uno de sus soldados, el gran Cervantes, que combatió por mar y tierra, distinguiéndose por su valor, recibiendo en tan gloriosa batalla, tres heridas de arcabuz, una de las cuales lo dejó inválido para toda su vida; pero como el mismo lo dijo más tarde, *«la lanza nunca embota la pluma...»* y vivió para escribir ese grandioso monumento literario, su gran *Don Quijote*, que es la admiración del mundo entero. En América, Portugal, Italia, África, Gibraltar, Los Castillejos, Cuba... en todos esos países, en todas esas campañas, y en muchísimas más, cuya relación sería interminable: en donde quiera que ha estado en peligro el honor español, allí se ha hallado combatiendo con denuevo, con gran heroísmo, nuestro Regimiento, alcanzando el laurel de la victoria.

Y es que el espíritu guerrero estaba tan íntimamente unido al espíritu religioso, tan arraigado en nuestra Patria, tan fuertemente enlazados ambos, que a nadie puede sorprender que el virrey de Nápoles, en 1618, su corte y su ejército, hicieran voto de defender a la Inmaculada Concepción; que Hernán Cortés llevara en su estandarte la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, cuando conquistó a Méjico; que don Juan de Austria hiciera que su ejército saludase la imagen de María al comenzar el combate de Lepanto, ofreciéndole los trofeos de la batalla cuando llegó a Valencia después de la memorable victoria, como lo vemos hoy en el templo de Nuestra Señora de Atocha, donde están colocadas las banderas tomadas a nuestros enemigos; que en la santa empresa de la Reconquista, que duró años ochocientos años, desde la invasión de los árabes en 711 hasta su total expulsión del último baluarte, que son los floridos y rientes cámenes granadinos, en 1492, los combatientes no se llaman españoles y extranjeros, sino

moros y cristianos, y la bandera española, en este duelo a muerte contra la *Media Luna*, sea el estandarte de la Cruz; que al campamento donde después la Reina Católica habla de levantar un pueblo, le diera por nombre *Santa Fe*, para significar su decisión inquebrantable de conquistar la poética Granada; que Hernán Pérez del Pulgar entre de noche en la ciudad, cruce sus silenciosas y desiertas calles, llegue a la puerta de la gran mezquita, y en ella clave un cartel con las hermosas palabras de *Ave, María*; y que al amanecer, a la dudosa luz del 2 de Enero de 1492, día memorable en la Historia de España, el Cardenal Mendoza, al frente de 3.000 infantes vestidos de gala, se ponga en marcha hacia nuestra capital, mientras que Boabdil, con su corazón desgarrado, deja para siempre sus mágicos alcázares, la hermosa ciudad del Dauro, y al encontrar al rey don Fernando y entregarle las llaves de la oriental Granada, no puede por menos de exclamar: *«Estos son, Señor, las llaves de este paraíso»*, haciendo los Reyes Católicos su entrada triunfal a los acordes de la *Marcha Real española*, titulada *Marcha de los Clarines*, y recorriendo el alcázar de la Alhambra, su primer acto es ondear en la Torre de la Vela el augusto signo de la Redención, sombreado por la gloriosa bandera de Castilla.

Actos todos estos que corroboran el gran espíritu religioso del pueblo hispano, y que eran como el prólogo de la disposición que, para satisfacer las ansias, los vehementes deseos de nuestra España, se dictó de R. O. en 1892, declarando Patrona única de la aguerida infantería española a la Inmaculada Concepción, que siempre ha recompensado espléndidamente el amor, el heroísmo y abnegación de sus valerosos infantes, protegiéndolos cariñosamente y cobijándolos bajo los hermosos pliegues de su azulado manto.

Fé, Patria y Rey, son tres nombres sagrados para el hombre, que merecen un culto, una devoción; son tres amores emanados del alma, que, juntos, forman un armonioso acorde de veneración, de gratitud y de cariño son tres nombres a los que debemos esas brillantísimas páginas de la Historia y la independencia de nuestra amada España, en la que están sintetizados todos nuestros amores.

¡Llor a nuestra querida Patrona la Inmaculada Concepción, en la que están condensadas todas nuestras más halagüeñas esperanzas!

Jose Linares Fernández
Soldado del Reg. de Inf.ª de Córdoba
8-XII-917.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 6

El Gobierno, según se deduce de las palabras que el señor García Prieto ha pronunciado esta mañana en su diaria conversación con los periodistas, se encuentra sumamente satisfecho del Consejo celebrado ayer tarde, y de los acuerdos en él adoptados. No sabemos si el país tendrá en estos momentos la misma satisfacción que el Gobierno dice sentir. En primer lugar, porque la nota oficiosa facilitada anoche, lleva un introito un tanto desconsolador. Dice en ella el Gobierno, que no sería justo cargar a este ministerio culpas de consecuencias de Gobiernos anteriores, ni esperar de él una actuación providencial que libre a España de las repercusiones del conflicto mundial. Esto quiere significar, sin duda, que el terrible problema de las subsistencias no tendrá por ahora solución tan eficaz como las necesidades lo reclaman, y que debemos ser pacientes para sufrir resignadamente la dura prueba porque estamos pasando. De todos los acuerdos ayer tomados por el Consejo de ministros, el más importante, es sin duda, la real orden complementaria del decreto, del vizconde de Eza, sobre el tráfico marítimo. Esa real orden viene a ser casi una incautación de nuestra marina mercante, cosa que si se aplica equitativa y acertadamente, puede indistintamente mejorar la situación creada por la congestión de los transportes y facilitar, en parte, la exportación de algunos de nuestros artículos, no consumidos en España, y la importación de otros que nos sean necesarios. El anticipo acordado a los exportadores de frutas de las provincias de Levante, es también un acierto del Gobierno; que en estas circunstancias críticas, el Estado debe salir al encuentro de los conflictos, y hacer todo lo humanamente posible para salvar de la ruina a las regiones amenazadas. Ahora bien, es preciso que ese anticipo tenga una verdadera eficacia, porque la crisis naranjera, problema importante entre los que más no alcanza sólo a los propietarios de huertos de naranja y a los exportadores del producto. Es necesario tener en cuenta, que en las provincias de Valencia y Castellón, hay muchos miles de trabajadores, entre hombres y mujeres, que viven de las varias operaciones requeridas por la naranja, desde su cultivo hasta su exportación, y es en absoluto imprescindible que el auxilio concedido ayer por el Estado en esta angustiosa situación porque atraviesan las provincias levantinas, no sirva tan solo para compensar las pérdidas de los productores y exportadores, sino que es necesario hacerlo llegar a los millares de familias pobres, para quienes la paralización del tráfico naranjero significa el hambre. Muy grandes son las pérdidas de los productores y muy justo su deseo de que sean en parte siquiera compensadas, pero no olvidemos que en el resto de los hogares pobres de la comarca naranjera, no es pérdida lo que se siente; es miseria, y ésta debe ser más que compasada, evitada, combatida.

El resto de los acuerdos de anoche no dicen nada ni en pró ni en contra de la actual situación, ni modificar, ni dan esperanza de modificar la carestía de los principales artículos.

Estamos próximos al decreto de disolución? Esta pregunta se han hecho hoy los reporteros al abandonar el despacho del marqués de Alhucemas y sobre esto han girado ya muchos comentarios en los corrillos políticos. El señor García Prieto, que se mostraba alegre y satisfecho, dijo que era hora de pensar en adoptar medidas de carácter político. Indudablemente se refería a la disolución de las actuales Cortes, asunto político el más discutido y que más apasiona. Que el Gobierno no piense en acudir al Parlamento, es cosa fuera de duda para la mayor parte de comentaristas.

Además, es lógico que el señor García Prieto desconfe de estas Cortes, pues aunque tal vez contara en ellas con una mayoría suficiente para gobernar, nose le oculta el peligro de que se quebrantara esta mayoría, dadas las condiciones en que las diversas fuerzas políticas habían de prestarle su apoyo. Es, pues, lo más aproximado que nos encontramos cerca del decreto de disolución.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN



(CUADRO DE MURILLO)

Política

Ayer fué cumplimentado el nuevo gobernador civil por las autoridades y numerosos señores de las diversas clases sociales. Se contaron entre ellas el arzobispo, señor Meseguer y Costa; el rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago, don Alberto Gómez Izquierdo; don Pedro Manjón; el jefe local de los conservadores, don Manuel Rodríguez Acosta; el de los liberales, don Juan Ramón la Chica; los concejales señores Covalés, Gómez Fernández, Sánchez López, Vlaspeza, La Chica, Avilés y Valenzuela; el gobernador militar, señor Morales Yaguer, y sus ayudantes; el presidente accidental de la Diputación, señor Cuadrado; y los diputados señores Conde Alcalá, el duque de Táhena; el senador don José Manuel Segura; el teniente fiscal de la Audiencia, don Francisco Fernández Bermejo; don Francisco La Chica; el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Flores; y el presidente de la Asociación de la Prensa, don Luis Seco de Lucena.

dores que piensan en la disolución, porque según opiniones autorizadas, el Gabinete de concentración no pensó jamás en convocar las Cortes actuales. Abona esta opinión el importante punto del programa ministerial que se refiere a la renovación de los procedimientos electorales de Gobierno, porque es indudable que si el Gobierno no hubiese proyectado siempre convocar unas elecciones generales, holgaban en absoluto todas las repetidas manifestaciones ministeriales sobre sinceridad electoral, manifestaciones varias veces ratificadas por el señor Cambó, alma de la solución de la última crisis y de la formación del Gabinete de concentración que el señor García Prieto preside. Aunque la mayoría de los primates de los partidos se muestren contrarios a la disolución del Parlamento, no ignoran que ese es el propósito del marqués de Alhucemas y ya son pocos los que dudan de que la concepción del decreto es un hecho, si una contrariedad no pone en trance de crisis al actual Gobierno, sin darle tiempo a realizarlo.

Además, es lógico que el señor García Prieto desconfe de estas Cortes, pues aunque tal vez contara en ellas con una mayoría suficiente para gobernar, nose le oculta el peligro de que se quebrantara esta mayoría, dadas las condiciones en que las diversas fuerzas políticas habían de prestarle su apoyo. Es, pues, lo más aproximado que nos encontramos cerca del decreto de disolución.

X.

—Ayer, a la una de la tarde, almorza en el Hotel Alhambra Palace con el señor La Chica (don Juan R.) los concejales que forman la mayoría lachiquista del Ayuntamiento de Granada, a excepción de los señores Martín Flores, Almagro y Figueroa Robles.

—Desde Motril, se nos remite el siguiente despacho:

—Ayer dirigimos al presidente del Consejo, y ministros de la Gobernación, Guerra y Justicia, el telegrama siguiente:

Protestamos indignados ante el incalificable escándalo perpetrado en nuestra voluntad, como concejales de este Ayuntamiento, por los amigos del señor Romero Ceballos, presentando las dimisiones de nuestros cargos, que en el año 1914 entregamos caballeramente al señor Pérez Santiago, para que produjera las vacantes convenidas para proceder a nueva elección que se llevó a efecto, y cuyas dimisiones tenían la fecha en blanco, y en el momento presente, con el fin de restar votos a la candidatura conservadora, y producir vacantes suficientes a obtener nombramientos de interinos, sorprendiendo nuestra voluntad, y a pesar de haberlo así significado al Gobernador, llenaron el lugar de la fecha a su antojo, y el señor Romero Ceballos los ha obtenido, de manera tan escandalosa, como viene obteniendo todo lo que políticamente se refiere a este distrito. Sin perjuicio de acudir a los tribunales de justicia, en reivindicación de nuestro derecho, acudimos a V.E. para que haciendo honor a ese programa de renovación, no quede esto impune, como han quedado hasta la fecha los atropellos políticos cometidos con motivo de la real orden, dando el cese al alcalde Sr. Cuevas.

—Juan Feixas Sánchez y Eduardo Díaz.

También recibimos este otro despacho, de la ciudad costera:

«Con esta fecha anunciamos al Gobernador, el envío de una instancia protestando del hecho ocurrido ayer en el Ayuntamiento, donde sin previa debida citación de gran mayoría de concejales propietarios, posesionóse alcalde en sesión constituida con asistencia ocho ediles interinos, designados noche anterior, en virtud dos supuestas dimisiones que los mismos interesados denuncian como falsas. —Torre, Cuevas, Hernández, Esteve.»

—En atento oficio, nos comunica don Sixto Celorio, su toma de posesión del gobierno civil de esta provincia, haciéndonos corteses ofrecimientos, que le agradecemos sinceramente.

—Circulaba anoche con insistencia el rumor de que los concejales conservadores y algunos liberales, votarían hoy alcalde a don Vicente Almagro Sanmartín.

—Anoche en el teatro Isabel la Católica, se arrojaron al patio de butacas desde el paraíso numerosos impresos diciéndose: Felipe La Chica, alcalde, no hay.

Señor Gobernador

Desde hace algún tiempo se vienen cometiendo hurtos de aceituna en las propiedades del término municipal de Loja. Los perjuicios que se infieren a propietarios y colonos son inmensos, sin que a pesar de las quejas y lamentaciones de los interesados, se ponga término a esos desmanes.

Llamamos encarecidamente la atención de nuestra primera autoridad civil, para que ordene se ejerza mayor vigilancia en el término de Loja.

de Granada, manifestó sus propósitos de garantizar decididamente el ejercicio de los derechos ciudadanos, habiendo dado ordenes severísimas para que toda extralimitación sea inmediatamente reprimida.

Terminó ofreciéndose a sus visitantes, esperando la colaboración de la prensa para que siempre sea Granada quien reciba los beneficios de su gestión, que, por la ayuda de todos y el esfuerzo de su voluntad, espera que será fructífera.

Los periodistas correspondieron a los ofrecimientos del señor Celorio, poniéndose a su disposición para cuanto beneficié a la provincia.

—Continúan recibiendo noticias de nombramientos de alcaldes de los pueblos de la provincia.

En Pinos Puente, ha sido elegido don José Antonio Ureña, por diez votos contra cinco; en Motril, el concejal de mayor edad don Aurelio Hernández Díaz, y en Baza, don Manuel García García.

En Santafé celebró ayer sesión el Ayuntamiento, en segunda cita, para proceder a la elección de alcalde, presidiendo el primer teniente de alcalde don Francisco Carrillo.

Por seis papeletas en pro y una en blanco, fué elegido don Benito Alguacil. Este dió las gracias por su elección.

Se obsequió con un *lunch* a los presentes.

—En Huétor Tájar se celebró el día 6 una manifestación de protesta contra el anuncio de sustitución del actual Ayuntamiento interino, por otro interino.

Estos anuncios no han tenido confirmación.

—Ayer, a la una de la tarde, almorza en el Hotel Alhambra Palace con el señor La Chica (don Juan R.) los concejales que forman la mayoría lachiquista del Ayuntamiento de Granada, a excepción de los señores Martín Flores, Almagro y Figueroa Robles.

—Desde Motril, se nos remite el siguiente despacho:

—Ayer dirigimos al presidente del Consejo, y ministros de la Gobernación, Guerra y Justicia, el telegrama siguiente:

Protestamos indignados ante el incalificable escándalo perpetrado en nuestra voluntad, como concejales de este Ayuntamiento, por los amigos del señor Romero Ceballos, presentando las dimisiones de nuestros cargos, que en el año 1914 entregamos caballeramente al señor Pérez Santiago, para que produjera las vacantes convenidas para proceder a nueva elección que se llevó a efecto, y cuyas dimisiones tenían la fecha en blanco, y en el momento presente, con el fin de restar votos a la candidatura conservadora, y producir vacantes suficientes a obtener nombramientos de interinos, sorprendiendo nuestra voluntad, y a pesar de haberlo así significado al Gobernador, llenaron el lugar de la fecha a su antojo, y el señor Romero Ceballos los ha obtenido, de manera tan escandalosa, como viene obteniendo todo lo que políticamente se refiere a este distrito. Sin perjuicio de acudir a los tribunales de justicia, en reivindicación de nuestro derecho, acudimos a V.E. para que haciendo honor a ese programa de renovación, no quede esto impune, como han quedado hasta la fecha los atropellos políticos cometidos con motivo de la real orden, dando el cese al alcalde Sr. Cuevas.

—Juan Feixas Sánchez y Eduardo Díaz.

También recibimos este otro despacho, de la ciudad costera:

«Con esta fecha anunciamos al Gobernador, el envío de una instancia protestando del hecho ocurrido ayer en el Ayuntamiento, donde sin previa debida citación de gran mayoría de concejales propietarios, posesionóse alcalde en sesión constituida con asistencia ocho ediles interinos, designados noche anterior, en virtud dos supuestas dimisiones que los mismos interesados denuncian como falsas. —Torre, Cuevas, Hernández, Esteve.»

—En atento oficio, nos comunica don Sixto Celorio, su toma de posesión del gobierno civil de esta provincia, haciéndonos corteses ofrecimientos, que le agradecemos sinceramente.

—Circulaba anoche con insistencia el rumor de que los concejales conservadores y algunos liberales, votarían hoy alcalde a don Vicente Almagro Sanmartín.

—Anoche en el teatro Isabel la Católica, se arrojaron al patio de butacas desde el paraíso numerosos impresos diciéndose: Felipe La Chica, alcalde, no hay.

Señor Gobernador

Desde hace algún tiempo se vienen cometiendo hurtos de aceituna en las propiedades del término municipal de Loja. Los perjuicios que se infieren a propietarios y colonos son inmensos, sin que a pesar de las quejas y lamentaciones de los interesados, se ponga término a esos desmanes.

Llamamos encarecidamente la atención de nuestra primera autoridad civil, para que ordene se ejerza mayor vigilancia en el término de Loja.

Para las Cantinas Escolares

El lunes próximo, se verificará en el teatro Isabel la Católica una notabilísima función a beneficio de las Cantinas Escolares.

Se pondrá en escena la preciosa ópera, *El Conde de Luxemburgo*. El gran barítono Sagi-Barba, cantará la romanza de *Hernani*, y toda la compañía, el famoso coro de *Bohemios*.

Con esta función, se despedirá Sagi-Barba del público granadino, siendo la última que cantará en nuestra tierra, pues brevemente se retirará de la escena.

Es, por consiguiente, dicha función, un acontecimiento artístico de gran importancia.

Con el fin de que todas las clases sociales puedan disfrutar del espectáculo, no se han alterado los precios ordinarios, más que en las plateas y palcos principales.

ANUNCIO RECOMENDADO

Se necesita un traidor

Para ser elegido alcalde cuenta D. Felipe La Chica con 17 correligionarios; con el TRANSFORMISTA Orellana que suma 18; y con el suyo propio (la vergüenza se pasa y la alcaldía se CAZA); total 19. Y como son indispensables 20 votos,

Hace falta un traidor

Espléndidas recompensas:

Tenencia de alcaldía a 1.º de año

Vaso para acorrearlo al grifo

¡CHUPARÁ DEL BOTE!

La fiesta de la Purísima

En la Catedral

Ayer, a las tres de la tarde, se celebraron en la Catedral solemnemente Vísperas, oficiando de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo don José Meseguer y Costa.

Durante las mismas, como oportunamente anunciamos, ejecutó a gran orquesta la Capilla de música del templo metropolitano, que dirige el maestro Salguero, los Salmos *Dixit Dominus*, del citado compositor, y *Laelatus Sum*, del mismo maestro.

También se interpretaron las composiciones *Lauda Jerusalem*, del maestro Vila, y *Magnificat*, del maestro Blancas.

Todas las obras fueron ejecutadas magistralmente, asistiendo al acto numerosos fieles.

El regimiento de Córdoba

El regimiento de infantería de Córdoba número 10, celebró ayer los anunciados festejos, para solemnizar la víspera del día de su Patrona, la Purísima Concepción.

A las 10 de la mañana se dispararon en la explanada del cuartel, numerosos morteretes.

Hubo desfile de murgas y concierto por la Banda de música del regimiento.

En el concurso de trabajos literarios, verificado a continuación, se presentaron los siguientes:

«Dios, Patria y Rey», del cabo Francisco Guerrero; «Todo termina», del cabo José Espín Herrera; «Gesta de guerra», poesía del cabo Policarpo Moreno, y «A la Bandera», del cabo Dimas Moreno.

Mañana publicaremos el nombre del agraciado, pues solo hay un premio, y hoy se reunirá el tribunal para adjudicarlo.

A continuación se elevaron en la explanada del cuartel, globos y fantoches, que hicieron reír de lo lindo a los soldados y la chiquillería.

A las once, sirvióse a la tropa una comida extraordinaria, consistente en paella con carne, café y cigarras.

En la plaza de toros, se verificó a las tres de la tarde, una corrida de dos novillos.

Antes, hubo el anunciado *carroussel* por los soldados de ametralladoras, que vestidos de *jockey*, hicieron preciosas combinaciones entre ellas una que decía *Viva la Infantería*.

Siguieron carreras de cintas sobre mulos en pelo, acreditándose algunos soldados de buenos jinetes y escuchando estruendosas ovaciones.

Se lidiaron dos novillos por cuadrillas que formaban soldados, los cuales sufrieron carreras, achuchones y reyolones, proporcionando a los espectadores los consiguientes sustos.

Se pusieron banderillas al toro, en el lomo, en las patas y hasta en el rabo. En la hora suprema los matadores, con más indama que otra cosa, pinchaban en todos los sitios menos en la cruz.

Al fin, hubo necesidad de encerrar los bichos en el corral y el maestro armero del regimiento los finiquitó de un tiro a cada uno.

La nota de simpatía y patriotismo, fué...
AL EJERCITO ESPAÑOL
La canción del soldado
Soldado soy de España
y estoy en el cuartel
contento y orgulloso
de haber entrado en él.
Es honra singular ser militar.
Al toque de silencio
que suena en el cuartel
la madre del soldado
rezando está por él.
Al toque de diana
negro y español,
despierta compañero
que va a salir al sol.
Madre de mi corazón
no te desear por mí
que sirviendo a mi bandera
es como te sirvo a ti.
Al jurar la bandera
y fué el beso a la oración.
Madre mía, madre mía
al que te daría con el corazón,
avisa la Bandera al onces.
El recuerdo de mi tierra
en la paz como en la guerra
conmigo vá,
Alerta está.
Madre mía! Patria mía!
Cuando salgó a la campaña
tu recuerdo me acompañó
entre el ruido del cañón.
Y gritando viva España
se me ensancha el corazón.
El Jefe (hablando)
Soldados, la Patria entera
para vosotros sagrada,
palpa en esa bandera
que os entrega la nación.
Soldado es quien la abandona
la vuela maldición.
Y la Patria no perdona
el crimen de la traición.
(CANTANDO)
Y gritando viva España
se me ensancha el corazón.
En el valor al pelear
está el honor del militar.
El recuerdo de mi tierra
en la paz como en la guerra
conmigo vá,
Alerta está.
Madre mía! Patria mía!
Cuando salgó a la campaña
tu recuerdo me acompañó
entre el ruido del cañón.
Y gritando viva España
se me ensancha el corazón.
Terminado el acto, se sirvió la co-
mida al regimiento, y a las ocho de la
noche se celebró en el patio del cuartel
una función de cine, proyectándose pre-
ciosas películas, que hicieron las delicias
de los soldados.
En resumen, las fiestas de ayer resulta-
ron espléndidas y divertidas.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA ESPERANZA CALDAS
Viuda de Sueiro
Falleció en Pontevedra el día 9 de
Diciembre de 1915, habiendo reci-
bido los Santos Sacramentos y la
benedición de Su Santidad.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren
mañana, día 9 del corriente, en la
Iglesia del Sagrado, como asimismo
el Júbileo que estará concedido en
dicha Iglesia, serán aplicadas en
sufragio de su alma y de la de su
esposo, a devoción de sus hijos
don Matías Sueiro y señora, los
que suplican a sus amigos asistan
a alguno de estos piadosos actos.
El Excmo. Sr. Arzobispo concede in-
dulgencias en la forma acostumbrada.

CRÓNICA DE SOCIEDAD
Se ha concedido categoría honorífica de aso-
ciado al doctor de la Facultad de Medicina de
Granada, don Antonio Amor y Rico, con la an-
tecedencia de 21 de Febrero de 1917.
Se encuentra en Granada, realizando su
tarea de bodas, nuestro distinguido amigo don
Alonso Jiménez y su bella esposa doña
Cristina Martínez Rodríguez.
Hoy saldrá con dirección a Zaragoza, para
asumir posesión de su nuevo cargo de presidente
de la Sala, el magistrado que fué de esta Audiencia,
nuestro querido amigo don Antonio Cotta
García.
Marcharon a Barcelona, don Rafael Jiménez
Romero y señora.
Desde Madrid, se trasladó a sus posesiones
de "Los Búlares" (Lanzaloz), don Indalecio
García.
De Cautiles vino don Antonio Sánchez.

NOTICIAS BREVES
Mañana, a las tres de la tarde, celebrará jun-
ta general extraordinaria, en su domicilio so-
cial, Campillo, Alto, 27, la sociedad de Clases
de la ciudad, pudiendo asistir to-
dos los retirados y jubilados, aunque no figu-
ren en las listas de socios.
Los guardias de seguridad Hernández y
García, detuvieron ayer a Antonio Martín
Lorenzo, de 18 años, y a Andrés González Arias
de 17, como autores de varias rapiñas.
Conserjes Treviño.—Reconocidos como la
primera marca española.
Francisca Ortega, de 47 años, domiciliada
en la calle de la Colcha núm. 2, denunció ayer
a la policía que Dolores Ballesteros, de 80 años,
habitante en la calle del Rosario número 16, la
había robado de palabra y obra.
La guardia civil de Guadix, ha detenido a
Antonio Valverde Hernández el "Sabanilla",
autor de las heridas que sufren Francisco To-
rres Aranda y Manuel Ravader.
La de Orgiva, ha preso a Rafael Ramos
García, por haber cometido varias estafas.
Habiendo sido jubilado por haber cumplido la
edad legalitaria el oficial tercero de esta
Comandancia de Hacienda, don Miguel Carazo Gar-
cía.
La policía detuvo anoche a los rateros Jo-
sefa Jiménez y Miguel Vico Serrano
durante once rosas del kiosco de pan
situado en la calle de los Almirantes.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Las gestiones de España

Madrid 7.—En el ministerio de Estado han facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

«Según noticias recibidas hoy en el ministerio de Estado, han sido libertados y habrán llegado ya a Ginebra unos sesenta súbditos alemanes capturados en las colonias de África oriental, que se hallaban en Vire, departamento francés de Calvados».

Estos alemanes forman el primer convoy expedido en cumplimiento del acuerdo concertado entre los gobiernos belga y alemán, por mediación del rey de España.

En virtud de dicho convenio, después que hayan sido libertados los súbditos alemanes de carácter civil, lo serán a su vez los belgas que permanecen en rehenes en poder de Alemania y que se encuentran detenidos en el campamento de Holemniden.

También se concederá igual beneficio a las mujeres y niños belgas.

Habla Alhucemas

Madrid 7.—El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ha manifestado a los periodistas, que las noticias recibidas hoy de provincias no acusan novedad.

Añadió que esta tarde recibiría a una comisión de Canarias formada por representantes en Cortes, para hablarle de la exportación de plátanos.

Aludiendo a la nota facilitada hoy en el ministerio de Estado, dijo que la estimaba muy satisfactoria, revelando que los buenos oficios del Gobierno español relacionados con la guerra, van teniendo éxito.

Los donativos

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, se halla estudiando el equitativo reparto de las cantidades donadas con motivo de los sucesos de Agosto, para premiar a los guardias y policías que más se distinguieron entonces en el cumplimiento de su deber.

El reparto se hará enseguida.

Pro amnistía

Madrid 7.—Ayer se verificó en Monforte un mitin en favor de la amnistía, asistiendo unas ochocientas personas.

El acto fué ordenadísimo, no registrándose incidentes.

Las huelgas de Teruel

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha manifestado hoy a los periodistas que son más satisfactorias las impresiones recibidas esta mañana acerca de la huelga de obreros mineros en la provincia de Teruel.

Sin embargo, continúa el paro en las minas *Pepita y Rápido*.

La alcaldía de Madrid

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha manifestado hoy a los periodistas que, por ahora no se tratará de la provisión de la alcaldía de Madrid, pues el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, se halla preocupadísimo con otros problemas de más importancia.

Firma regia

Madrid 7.—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes reales decretos: De Estado:

Jubilando a don Emilio Heredia, introductor de embajadores, con la categoría y honores de embajador. Concediendo al anterior la Gran Cruz de Carlos III, en atención a los servicios prestados en la carrera diplomática.

Nombrando para sustituirle al señor conde del Valle, actual jefe de la sección comercial del ministerio de Estado.

Ascendiendo a jefe de la sección comercial del ministerio de Estado, al señor López Lago.

Idem por turno de elección a don Emilio Palacios, que pasará a ocupar la jefatura de la sección política de dicho ministerio.

De la Presidencia: Nombrando gobernador civil de Cáceres, a don Luis Sanz Boigas, funcionario de la Administración pública.

Idem ídem de Gerona, a don Andrés Jiménez Soler, catedrático de Zaragoza.

Idem ídem de Avila, a don Ramón Díaz Ayguévies, auditor de brigada.

De Hacienda:

Concediendo auxilios reintegrables a los exportadores de frutas de Levante.

Este decreto lo llevó a Palacio el presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, porque hasta el miércoles no le correspondía despachar al ministro de Hacienda, señor Ventosa.

De Instrucción pública:

Jubilando a su instancia a don Angel Galarza, exdirector general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Promoviendo a jefe de administración de cuarta clase, al oficial prime-

ro del Consejo de Instrucción pública, don Federico Rubio.

Admitiendo la dimisión presentada por don Eleazar Manero, del cargo de delegado regio de primera enseñanza de Alicante.

Nombrando para sustituir al anterior, a don José Guardiola.

El momento político

Madrid 7.—Las impresiones que hoy existían acerca de la publicación del decreto de disolución de Cortes, eran menos pesimistas que las de los días anteriores.

Los romanistas se mostraban convencidos de que el marqués de Alhucemas obtendrá el decreto, y los conservadores lo creían probable, cosa que no pasó antes.

Los amigos del Gobierno aseguran que el decreto será publicado antes de ocho días.

Romanones interpela

Madrid 7.—Como tenía anunciado, hoy el conde de Romanones interpela al Gobierno, requiriéndole a que manifieste si piensa disolver las actuales Cortes o reunir las.

Diario Universal publica un artículo diciendo que vivimos en un régimen monárquico constitucional, compuesto de dos poderes: el Rey y el Parlamento.

A pesar de esto, llevamos 284 días con las Cortes cerradas.

Afirma que, aunque no tiene propósitos de volver sobre este asunto, se propone, mientras dure la presente situación, publicar los días que lleva sin funcionar el poder legislativo.

Insistiendo

Madrid 7.—Por el ministerio de la Gobernación se ha mandado un telegrama circular a los gobernadores civiles encareciéndoles la urgencia del cumplimiento de la real orden acerca del cese de los alcaldes y elección de sustitutos.

Una aclaración

Madrid 7.—Como de costumbre, acudió a su despacho de la Cámara popular el presidente de ésta, señor Villanueva.

Hablando con los periodistas, desvaneció las dudas que acerca de la publicación del decreto disolviendo las Cortes, ocasionó la medida de prorrogar la validez de los *carneles* de diputado.

Afirmó que si el hubiera tenido esas dudas, habría ordenado confeccionar *carneles* nuevos.

Sin embargo, tiene la creencia de que el decreto de disolución no se publicará dentro del presente mes.

Noticia inexacta

Madrid 7.—El gobernador civil de Guipúzcoa, ha enviado un telegrama desmintiendo la noticia de que volarían sobre San Sebastián dos aeroplanos franceses.

Estos no pasaron la línea del Bidasoa.

El auxilio a los levantinos

Madrid 7.—En el decreto de auxilio a los fruteros de la región levantina, se dispone la apertura de un crédito de doce millones de pesetas a los cultivadores de naranjas, uvas y limones, pertenecientes a las provincias de Alicante, Almería, Castellón, Murcia y Valencia.

La autorización se concederá a los colonos con el consentimiento de los propietarios, si éstos no son los que cultivan la tierra.

El préstamo reembolsable no excederá del total del líquido disponible, según conste en los amillaramientos y padrones de contribución.

Las peticiones se harán por medio de una instancia acompañada de certificaciones y referencias de la alcaldía y delegaciones de Hacienda.

En caso de venta de fincas, cuyos propietarios o arrendatarios no hayan reembolsado el anticipo del Estado, los compradores se harán solidarios de la deuda.

Los manchegos

Madrid 7.—En el Congreso se han vuelto a reunir, presididos por el señor Gasset, los representantes en Cortes de la región manchega, para ocuparse de los transportes de vino.

La provisión de alcaldías

Madrid 7.—La elección de alcalde de Barcelona, ha producido hondo disgusto entre los regionalistas.

También se sienten preocupados los monárquicos, ante el hecho de que en capitales de primer orden sean elegidos alcaldes antidinásticos.

Los sustitutos de la gasolina

Madrid 7.—La Comisaría de Abastecimientos publica una nota diciendo que se están verificando ensayos portátiles para encontrar materias sustitutivas de la gasolina.

Afirma que se ha dado con un producto hidrocarburo del subsuelo español que permite la obtención de una esencia volátil apta para los motores de explosión.

También se están buscando otros sustitutos a base de alcohol.

Dos enfermos

Madrid 7.—Se encuentran enfer-

del Supremo señor Alvaro Landeña.

Dando las gracias

Madrid 7.—Hoy se ha reunido el Claustro de profesores de la Escuela Superior del Magisterio, acordando dar las gracias al ministro de Instrucción pública, por la concesión de autonomía, y a los señores Rivas Mateos, Rodríguez Sampedro y Azcarate, por sus gestiones; y redactar inmediatamente el reglamento de régimen interior.

Habla don Niceto

Madrid 7.—El señor Alcalá Zamora conversando con los periodistas, manifestó que continúa adoptando medidas para atenuar el conflicto del carbón.

Dijo que siguen llegando al ministerio de Fomento expedientes para la venta de barcos, proponiéndose seguir un criterio severísimo, pues muchos de éstos son enagenados en favor de extranjeros.

Agregó que ha telegrafado a Puertollano ordenando el envío de combustible a las minas de Mazarrón, y terminó comunicando que según despachos del gobernador de Murcia se ha solucionado el conflicto de La Unión, donde era inminente el paro de 25.000 obreros, porque las fábricas eléctricas no podían facilitar energía por carecer de carbón.

Tantas idas...

Madrid 7.—Han marchado a Logroño, para asistir a un mitin, don Melquíades Alvarez y el señor Corrujedo.

El señor Lerroux se trasladará a la citada capital desde Barcelona.

Una nota

Madrid 7.—Los representantes de los suboficiales y brigadas, han enviado una nota a los periódicos, desmintiendo que ellos hayan sido los autores del anónimo dirigido al señor La Cierva, y mostrando su disconformidad con el contenido.

Dios proteja a España

Madrid 7.—El obispo de Madrid Alcalá ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda.

A la salida dijo el prelado a los periodistas: —Rueguen a Dios para que proteja a España de las grandes calamidades que se aproximan.

Los viajes de Cierva

Madrid 7.—Según comunican de Guadalajara, a las nueve de la mañana llegó en automóvil el ministro de la Guerra, a quien acompañaba varios generales.

En la Academia de ingenieros fué recibido por los jefes y oficiales, rindiéndole los honores de ordenanza.

En el salón de actos fué cumplimentado por los jefes y oficiales.

El señor Cierva pronunció un discurso, repitiendo sus deseos de visitar todas las Academias y centros militares, para enterarse bien de las necesidades del ejército.

Manifestó que someterá a la aprobación del Gobierno varios proyectos relacionados con la defensa nacional, siendo los más interesantes los que se refieren a acuartelamientos, construcción de ferrocarriles estratégicos, telegrafía y radiotelegrafía, pontoneros, etc.

Después se trasladó a la Academia de Huérfanos, donde fué visitado por una comisión de madres que, al salir, pidieron la concesión del derecho de ingreso a sus hijos en las Academias militares, sin cubrir plazas reglamentarias.

Regresó a la Academia donde se celebró un banquete en el que se pronunciaron patrióticos brindis, recibiendo un despacho del marqués de Estella, disculpándose de no haberle acompañado por su estado de salud.

También visitó el ministro el Colegio de Huérfanos y la estación radiotelegráfica, enviando un radiograma de salutación al rey, que fué contestado inmediatamente con otro redactado en términos afectuosos.

Después inspeccionó los trabajos de los talleres militares, recorriendo la barriada obrera de la Compañía Hispano-Suiza.

Por último, se trasladó al Parque de Acroscación, presenciando varios experimentos que le dejaron satisfecho.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 7.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial: «Se registra actividad recíproca de artillería en la región Noroeste de Reims».

En la orilla derecha del Mosa, el enemigo, después de intenso bombardeo, intentó llegar por dos veces a la región de Benzou-Vaux y Beaumont, siendo rotos ambos ataques por nuestro fuego.

Los asaltantes se vieron obligados a volver en desorden a sus trincheras.

Nuestras patrullas hicieron numerosos prisioneros en las trincheras de Galmme.

Hay gran actividad de ambas artillerías en la región del canal del Ródano al Rhin.
No ocurre nada de importancia en el resto del frente.»

Parte inglés

Madrid 7.—Desde Londres transmiten el siguiente comunicado oficial: «Durante la noche anterior se registraron algunas acciones de infantería, reduciéndose los encuentros a luchas de patrullas».

En estas acciones hemos hecho numerosos prisioneros.

La artillería enemiga se ha mostrado muy activa en ambas orillas del Scarpe.»

Parte alemán

Madrid 7.—Desde Berlín transmiten los siguientes informes oficiales sobre el curso de las operaciones: «En el frente occidental ha aumentado considerablemente la intensidad del fuego en el arco de Ipres, extendiéndose hacia el Sur, hasta los sectores del Lys».

También ha revivido la actividad de la artillería al Sur del Scarpe.

Entre Graucourt y Marcoing se han librado pequeñas acciones, consiguiendo nosotros mejorar nuestras posiciones.

Nuestras tropas han tomado al asalto la granja de Justice.

También hemos limpiado de ingleses el pueblo de Marcoing y la región al Norte de La Vacquerie, afianzándonos en nuestras posiciones.

Después de acérrima lucha contra los ataques ingleses, el enemigo, que había logrado penetrar momentáneamente en nuestras líneas, fué rechazado con grandes bajas mediante un contraataque.

En las orillas del Mosa se registra fuerte actividad de artillería.

El teniente aviador alemán Duellier alcanzó su victoria aérea número 36. En el teatro oriental no ocurre novedad.

Los representantes de los cuatro Gobiernos centrales y los miembros de las delegaciones rusas que se han quedado en nuestro frente, celebraron ayer por la mañana y tarde, dos sesiones, durante las cuales procedió a la redacción de las actas de las efectuadas anteriormente, estableciéndose los trabajos preparatorios, para las sesiones plenas venideras.

En el frente macedónico, se registra fuego limitado en algunos sectores.

En el frente italiano, a consecuencia de la victoria obtenida por las tropas del mariscal Conrad, tomando al asalto las posiciones adversarias del monte Sisemol, los prisioneros hechos por nuestras tropas, han aumentado hasta quince mil.»

Parte italiano

Madrid 7.—Desde Roma transmiten el siguiente comunicado oficial: «La batalla continúa sin interrupción en la meseta de Asiago».

Anteayer y ayer mañana las tropas italianas que se hallaban en la meseta y saliente del monte Meletta, se replegaron a una línea situada más a retaguardia, protegidas por el fuego de nuestra artillería.

Esta ha estorbado el avance de las masas adversarias.

Un destacamento de infantería enemiga, que intentaba descender por el valle de Irenzola, fué alcanzado por nuestro fuego y obligado a replegarse.

Por la tarde, después de una violentísima preparación de artillería, que se extendía desde el Norte del valle de Roncluy hasta el monte Haberlab, los austro-alemanes, empleando grandes fuerzas, intentaron romper nuestra línea de batalla al Sur de Gallio, fracasando estos propósitos merced al valor y resistencia de la cuarta brigada de bersaglieris, que se opuso al enemigo en el monte Sisemol.

Con este motivo se entabló una encarnizada lucha, que duró dos horas, dando tiempo a nuestras fuerzas para replegarse con perfecto orden, después de seis grandes ataques rechazados.

El enemigo sufrió horribles pérdidas, viéndose obligado a detenerse en el monte Sisemol.

En el resto del frente solo se registra la acostumbrada actividad de ambas artillerías, especialmente violenta en algunos puntos.

Anteayer por la tarde fueron derribados por los franceses dos aeroplanos alemanes.»

EN AMÉRICA

Una catástrofe

Madrid 7.—Según cablegramas de Halifax ha estallado un incendio que ha destruido el arsenal y la población de Ritsmond, punto del estado de Virginia, situado al Norte de Nueva Carolina.

El incendio fué generado por una explosión en el arsenal, propagándose las llamas a las casas de la población, que eran de madera.

Para dar idea de la explosión, basta decir que fueron hallados trozos de granada a cinco kilómetros de la ciudad.

Las pérdidas ascienden a 1.200 muertos, varios miles de heridos y bastantes millones de dólares.

EN LA ARGENTINA

Desórdenes en Buenos Aires
Madrid 7.—Según cablegramas de Buenos Aires, han estallado graves desórdenes en la capital habiendo sido destruidas varias fábricas.
Los cables de la luz fueron cortados, quedando la población a oscuras.

A favor de esto los revoltosos quisieron atacar los edificios públicos, siendo rechazados por fuerzas de marinería provistas de ametralladoras.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetua	76 60	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00

Al contado

Serie B de 50.000 ptas. nominales	75 40	76 70
» B de 25.000 »	76 45	76 75
» B de 12.000 »	76 80	76 80
» C de 5.000 »	77 80	77 80
» B de 2.500 »	77 90	77 90
» A de 500 »	77 80	77 80
» G y H de 100 y 200 »	77 00	77 00
En diferentes series	00 00	77 80

5 por 100 amortizable

Serie B de 50.000 ptas. nominales	84 60	00 00
» B de 25.000 »	84 65	00 00
» B de 12.000 »	84 75	00 00
» C de 5.000 »	85 20	00 00
» B de 2.500 »	85 20	00 00
» A de 500 »	85 20	00 00
» G y H de 100 y 200 »	85 20	00 00
En diferentes series	87 50	00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	105 50
» » al 4 por 100	89 60	89 40
Acciones del Banco de España	48 20	48 00
Id. de la C. A. Arrend. y F. Abast.	00 00	00 00
Id. del Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española	92 75	00 00
Id. id. ordinarias	80 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00

PARIS

4 por 100 exterior español	114 15	114 15
4 por 100 francés	69 80	69 50

CAMBIOS

Paris a la vista Franco	82 75	82 45
Londres: Libras esterlinas	00 80	19 64

De Barcelona

El nuevo gobernador

Madrid 7.—Se reciben telegramas de Barcelona, dando cuenta de la llegada del nuevo gobernador civil, general Auñón, quien fué recibido por las autoridades.

Se posesionó inmediatamente del cargo.

Los navieros

Madrid 7.—Según comunican de Barcelona, se desvaneció la alarma producida por el telegrama cifrado del ministro de Marina, suspendiendo la salida de buques, al saberse que esta prohibición se refería a los buques mayores de 800 toneladas.

Los navieros se han reunido, atacando duramente al Gobierno

La cuestión del Instituto

Una representación del Comité de padres de familia y de la Junta de catedráticos, visitó anoche al arzobispo, pidiéndole autorización eclesiástica para que en las obras del Instituto se trabajase los domingos y días de fiesta, hasta que el nuevo edificio esté en condiciones de recibir la instalación de las clases del Bachillerato y éstas puedan abrirse el día 10 del próximo Enero.

Nuestro venerable Prelado recibió a la Comisión inmediatamente e informado de sus deseos, y de la apremiantísima necesidad de que los estudiantes no pierdan ni un solo día lectivo, cuando se terminen las vacaciones, concedió en el acto el permiso que de su paternal solicitud se impetraba, otorgando también su bendición al Comité, a la Junta de catedráticos y a los alumnos que se interesan y trabajan en la buena obra de proporcionar para la enseñanza un local que reúna las condiciones de salubridad e higiene, de que el antiguo carecía.

III CENTENARIO DE LAS ESCUELAS PIAS

(Bajo el Pontificado de Pío IX, en 1877)

El alma, escalar, alborada en el recuerdo de tan feliz fecha, bendice a la Providencia Divina, que de tal suerte protegió su vida, tres veces secular, y ofrece a Dios, agradecido, las oraciones de sus religiosos y alumnos, y los gratos cultos que se celebran en su Iglesia del Este, nombre de María, de esta ciudad.

El hacer la biografía de San José de Calasanz, sería reconstruir un poema tan interesante como lo pueda ser, en lo humano, cualquier modelo de la bella literatura: poema de luchas y de caridad, consagrada a la modestia y al desprecio de sí propio, valiéndose de las hercúleas palabras del romano Pontífice Benedicto XV.

Cuando sufrió en vida el que vino a ser la segunda edición de Job! (Como sintió, minuto tras minuto, el que vino a abrir a la caridad cristiana un nuevo camino, tornándole a su cargo la educación de la niñez desamparada).

Ese sufriente le cencilló la estatua de la *Santidad*: su virtud emanadora, cerniéndose con persistencia sobre el corazón de su Escuela Pia, y los que con él convivieron y con él compartieron sus convicciones, presentaron al mundo obras brillantes de paciencia y de caridad cristiana.

No podemos resistir a la tentación de transcribir, en este artículo, algunas cláusulas de la carta del Romano Pontífice, dirigida al R. P. Tomás Viñas, Preposito General de la Religión de las Escuelas Pias, animándole a celebrar el tercer Centenario de la fundación de la Orden, y deseándole todo género de felicidades en estas fiestas seculares.

Dice así:—
...entre tantos religiosos, justamente honrados con el calificativo de *Venerables*, citaremos por sus nombres a dos: Cicerio, cuya inocencia de costumbres es tan famosa, aun hoy, que compete con la de Luis Gonzaga y Draymetti, que, asociado a vuestro Padre Fundador, a la edad de noventa años, para dedicarse a la enseñanza, alegre y activo, permaneció hasta que la muerte se lo llevó a los ciento veinte años.

La Escuela Pia, viendo acercarse la hora de honrar a su esclarecido fundador, salió, como alma viajera, del trabajo lento y fructífero de sus días, para ahondarse en las puras emanaciones de la alegría religiosa.

Alternativamente sufriendo, o trabajando, sigue como una estrella de navío, la huella galana que los primeros escolapios heredaron de San José de Calasanz: razón por la que, en otro lugar, dice la citada epístola.

«muchísimos se han distinguido en el campo de todas las ciencias, y particularmente en el de las llamadas naturales; mas el número de honrados ciudadanos que en tres siglos salieron de estas Escuelas Pias, ¿quién podrá contarlos? Son estos, en verdad, motivos de alegría y de dar a la divina bondad muy rendidas gracias».

Por eso la Escuela Pia centro-española, superadora de su noble pasado, ha celebrado ya magníficas fiestas, dejando libre, a los demás colegios la fecha para conmemorar tal acontecimiento, siempre dentro del año.

La Escuela Pia granadina, creyó oportuna fecha, del 15 al 17 de este mismo mes, a cuyo fin, hace un llamamiento a todo el pueblo de Granada y en especial, a aquellos alumnos que tuvieron la honra de educarse en ella, para envolverlos a todos en la corriente opinión de comunes simpatías que hacia ella se despiertan, en todas las clases sociales.

Pasa un día y otro día; pasa un año y otros más; y lleva ya tres siglos floreciente, sosteniendo la encarnizada lucha y guerra perdurable que se hace a la Iglesia, con la llamada educación laica; obra emulática de los malvados, como dice el romano Pontífice; pero...

«cuantos mayores males tendríamos que deplorar, si no fuera por razones santísimas que, excitados por un don de Dios, después de haber laborado por la buena educación de la juventud, se perpetúan en la misma obra por medio de sus herederos en el Instituto que formaron».

Poniéndose, pues, a tono con las circunstancias, celebrará un solemne *Triduo*, alternando con otras fiestas literarias, (a) y para que tanto sus alumnos, como el pueblo, puedan participar de las gracias espirituales que con tal motivo se ha dignado conceder el romano Pontífice, citaremos sus palabras:

«Para que esta solemnidad resulte más augusta y fructífera, concedemos, que puedan ganar indulgencia plenaria, todos los que visiten vuestros templos u oratorios con ocasión de alguno de los ejercicios piadosos, que en ellos se tengan por idéntico motivo y oren por los intereses del cristianismo, con tal que hubieren confesado y recibido la Sagrada Comunión.»

(a) Cuyo programa se publicará oportunamente.

Teatro Isabel la Católica

«La princesa de los dollars»

De todo el repertorio vienes, es *La princesa de los dollars* la opereta que se sostiene en los carteles con más vigor y lozanía. Su libreto es entretenido y aparece matizado por un fino tinte de ironía, no exento de cierto carácter sentimental. La música abunda en números bonitos, de esos que se pegan al oído, dejándose en la cabeza un dulzón y grato runruneo que no olvidamos nunca.

Y no habremos de los vales, lánguidos y cariosos, *especialidad de la casa*, delicados de factura, elegantes, inconfundibles.

Luego, *La princesa de los dollars* tiene la ventaja de que es obra predilecta para la Vela, que realiza una verdadera creación. Fué muy aplaudida en el dueto del examen y en el de la carta, donde tuvo un compañero digno de ella: Sagi-Barba.

La Salvador, ya se sabe, monísima.

Y los demás, cumpliendo en la medida de sus fuerzas.

F. A.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el lunes

Sala de lo Civil.—Juizado de Almería: don Carlos Balen Pujado con doña Isabel García Martínez, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Abogado, señor García García; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juizado de Santa Fe: contra Manuel Cuéllar Castro, sobre hurto. Abogado, señor Casas Fernández; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juizado de Huéscar: contra Pedro Romero Blázquez, sobre lesiones. Abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Pérez Ballester; secretario, señor Serra.

Juizado de Almería: contra Federico Galindo Avallana, sobre hurto. Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Caso

Han cesado en sus cargos por promoción a otros destinos, el magistrado de esta Audiencia don Antonio José Cota, y el abogado fiscal don Juan de Dios Casas Romero.

De la Universidad y su distrito

La escuela del Padul

Por real orden de 28 de Noviembre de 1917 ha sido elevada a definitiva la creación de una escuela de niños en el Padul.

El Excmo. Sr. D. Isidoro Pérez de Heras ha ofrecido la construcción de un local con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas, para dicho centro de enseñanza.

Además, el cura párroco del citado pueblo, don Adrián López Priarte, ha regalado el material pedagógico y local provisional para la instalación y funcionamiento de la nueva escuela.

Niño herido

Ayer tarde, a las cuatro, se presentó en la Casa de Socorro una mujer, conduciendo un niño de 8 años, que dijo ser su hijo, el cual presentaba una herida en la frente, producida por arma de fuego, y varias erosiones en la cara.

Curaron al herido, los médicos de guardia don Antonio Pérez y don José González Castro, y el practicante don José Señán.

Interrogada la madre sobre las causas de las lesiones que sufrió su hijo, dijo que salió de su domicilio, camino del Sacro Monte, por la mañana, y que al volver a las tres, lo encontró en aquel estado, sin saber qué había ocurrido.

Mientras curaban al niño, la mujer en cuestión declaró que iba a informarse de cómo había sucedido el hecho, saliendo de la Casa de Socorro a las cinco de la tarde, sin que volviera por allí.

No se pudo averiguar el nombre de ella, así como el del herido, que se encontraba en grave estado.

Se avisó al juzgado del Salvador, que se personó en la Casa de Socorro, con el juez señor Fernández Cabada, no pudiendo tomar declaración al niño, en vista de su gravedad.

La policía busca a la desconocida.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosco Madrileño, Paseo del Príncipe.

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Central.

MADRID: Kiosco de periódicos de la calle Mayor número 6, al lado de La Mallorquina.

Kiosco de la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros.

MALAGA: Kiosco de Agustín A. plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María, Patrona de las Españas; San Eulogio y San Macario.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María, con rito doble de primera clase, octava, color celeste o blanco, con conmemoración de la Feria. Credo. Prefacio es el de Concepción Inmaculada. Las víperas son segundas, con conmemoración de la Dominica siguiente. Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de la Concepción. D.ª Hilaria Meseguer y Costa, en sufragio de su difunta hija la señorita Rosario L. Dórga Meseguer y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en la Concepción.—Rosario.—En San Andrés San Eufonio, San José y San Martín a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En el Servicio Doméstico, a las seis y media de la mañana. En Santa Eulogio y en Santa María Magdalena, a las ocho. En el Sagrado Corazón, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana, con exposición de S. D. M.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En el Servicio Doméstico y en el Refugio, a la diez.

Funciones.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana, al terminar esta hora canónica, toda la Residencia se trasladó a la Catedral Arzobispal para acompañar al Reverendísimo Prelado, que ha de celebrar de Pontifical. Llegados a la Catedral y ocupado el solio S. E. I., entona la hora de Tercia, y mientras se canta en el coro, a «B. Bernard», el señor Arzobispo se reviste de ornamentos pontificales. Terminada la Tercia, tiene lugar la solemne procesión eclesial de capar y después de la oración, y con acompañamiento de órgano, y después del Evangelio predica el M. R. Sr. Canónigo Lectoral.

Terminada la Misa y previa la lectura de la Buena correspondencia, S. E. I. da la Bendición Papal.—En Santa Eulogio, a las nueve.—En el Hospital, a las diez y predica el Sr. Dr. D. Joaquín Las Heras.—En la Concepción, a las doce, con asistencia de la Real Maestranza de Caballería y predica el Sr. Canónigo Magistral.—En San Juan de Dios, a las nueve y predica el reverendo P. Nicomedes Lorente, Misionero del Purísimo Corazón de María.—En Nuestra Señora de los Angeles, a las diez y predica el señor Licenciado D. José María de la Rosa y Mesa.

Novena de la Gracia.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en las misas de las seis y media y nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las diez y media de la mañana; en el altar de la Santísima Trinidad a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro, San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once. En los PP. Escapulinas desde las siete a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.

Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en la Concepción.—En las Escuelas Pias, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez. Hay misa a una de la tarde.—En el Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Eulogio, Santa María Magdalena y San Gil.

Regativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Triduo en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las seis de la tarde y predica el R. P. Eduardo Dodero.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el Reverendo P. Vega, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En las Escuelas del Sagrado Corazón a las cinco y predica un R. P. Jesuita.

En el Servicio Doméstico a las cinco y predica un R. P. de la C. R.—En San Juan de Dios a las seis.—En Santa Eulogio a las seis.—En la iglesia de San Eufonio a las seis y predica el señor cura.—En Nuestra Señora de las siete y predica D. Manuel Martín Sierra.

En la iglesia de un convento, a las cuatro.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y predica un R. P. Redentorista.—En el Refugio, a las cinco.—En Nuestra Señora de los Angeles, a la oración.—En San Justo, a las cuatro y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

Indulgencia plenaria.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta la puesta del sol del día de mañana, pueden lucir indulgencia plenaria todos los fieles cristianos que confesados y comunicados visiten una iglesia consagrada a la Santísima Virgen, rogando a Dios por la intención de Su Santidad.

Solemne novena que a la Inmaculada Concepción de María Santísima consagra el clero de la iglesia mayor de San Justo y Pastor, juntamente con los devotos de María Inmaculada. Dará principio hoy día 8, a las cuatro de la tarde, con el orden siguiente: Santo Rosario. Plática por el señor cura párroco don Francisco Ayas Lúnd. Novena, Coplas, Salve, Letanía y Reserva.

Todos los días de la Novena, a las ocho y media de la mañana, se celebrará una Misa rezada en el altar de la Santísima Virgen, dándose la Sagrada Comunión. A las diez, se manifestará la Misa solemne, excepto hoy, día de la Inmaculada, que será a las nueve y cuarto.

La Real e Ilustre Hermandad de la Purísima Concepción hace notorio: Que los sagrados cultos que anualmente dedica a la Inmaculada, darán principio el día 8 de Diciembre, siendo las funciones a las doce de la mañana, y a las cuatro y media por la tarde.

Sábado 8.—Dedicación de cultos a su augusta Patrona la Real e Ilustre Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Domingo 9.—Continúan tan piadosos cultos a la Santísima Virgen, al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Lunes 10.—Ofrece sus cultos a la Concepción Inmaculada de Ntra. Sra. la Excmo. Diputación provincial.

Miércoles 12.—Consegran sus respetuosos cultos a la Purísima Virgen, los señores secretarios de Sala de la Excmo. Audiencia.

Miércoles 12.—Significa dedicando sus religiosos obsequios a la Real e Ilustre Colección de señores abogados de la Excelentísima Audiencia Territorial.

Jueves 13.—Celebra la función la Soberana Reina de los Cielos y Patrona de los españoles, el Colegio de señores procuradores de esta ciudad.

Viernes 14.—Tributan sus piadosos obsequios a tan soberana Reina, los señores Notarios de esta capital.

Sábado 15.—Concurre a solemnizar a la Inmaculada Concepción de la Santa Virgen, la Azucarera del Genil.

Domingo 16.—Dedicamos sus fervorosos cultos a su dulce Madre y Soberana Titular, la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora.

el Colegio de señores procuradores de esta ciudad.

Viernes 14.—Tributan sus piadosos obsequios a tan soberana Reina, los señores Notarios de esta capital.

Sábado 15.—Concurre a solemnizar a la Inmaculada Concepción de la Santa Virgen, la Azucarera del Genil.

Domingo 16.—Dedicamos sus fervorosos cultos a su dulce Madre y Soberana Titular, la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora.

El referido día 8, a las cuatro y media de la tarde, empezará la Novena.

Jubileo circular.—Siguiendo la costumbre del año anterior, durante la novena a la Inmaculada Concepción, en su Convento, la Misa de la Ilustración de Alumbado y Vela al Santísimo Sacramento, tendrá efecto a las once y media, en vez de las doce, por ser a esta hora las funciones en el referido Convento.

MERCADOS

Existen enorme ansiedad en todas partes por la prolongación de la sequía, que de continuar producirá un desastre en el país.

Por la desorganización en los transportes, la plaza de Valladolid sólo opera en cantidades relativamente pequeñas, siendo los precios de 75 a 1350 reales fanega, y en clases superiores, de 76.

En otras plazas ofrecen: Benavente, a 75 reales fanega; Segovia, a 70 y 71; Avila, a 74; Burgos, a 75; Salamanca, a 71 y 72; Zamora, a 74; Burgos, a 70; mocho, a 69;00; rojo, a 69; León, a 73;00; Palencia, a 72; Medina, a 70.

Los precios en el mercado de Alcalá, a 80; trigo de monte, a 60 pesetas cahiz de 170 litros; idem de huerta, a 65.

En la plaza de Barcelona siguen cotizándose en alza las distintas clases de trigo, excepto la de Urgel, que no varía, ofreciéndose: candel, a 47;00; a 47;50; idem seña, a 48;00; Aragón, a 47;00; Extremadura, blanquillo, de 47 a 47;25.

Sevilla cotiza: trigo recoleto semolero, de 33;50 a 34;00; recios buenos, de 33;50 a 34;00; recios malos, de 33;00 a 33;50.

En la provincia de Madrid existen bastantes dificultades para la adquisición de trigos, y en cuanto al precio de tasa es completamente nominal ya que se hacen transacciones a 83;50 reales fanega.

En Francia el buen tiempo contribuye a que se haga la sementera en buenas condiciones, y se afirma que son varios los departamentos en los que las siembras son ya más importantes que en el año anterior.

La situación, desde el punto de vista del aprovisionamiento, acusa flojedad. La regular práctica en varios puntos del territorio no ha dado el resultado que se esperaba.

En la Argentina ha habido heladas en algunas provincias centrales con gran daño para la cosecha. Donde mayor perjuicio causan es en la región del sur, en que la cosecha es tardía.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Steijsson para los días que restan de la actual quincena:

«Del 7 al 9 será bastante buena la situación atmosférica de la Península, pues solamente estará algo perturbada en el Mediterráneo y en Andalucía, debido a los núcleos de fuerzas que avanzan en dicho mar y en África septentrional.»

El lunes 10, llegará a las Islas Británicas una importante depresión oceánica y otra secundaria se presentará en el Cantábrico. Por la acción de ellas se registrarán lluvias en la Península, especialmente desde el NO y N. al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El martes 11, persistirá la depresión de las Islas Británicas y la secundaria del Cantábrico avanzará hacia la bahía de Vizcaya y O. de Francia; se producirán lluvias particularmente desde el Cantábrico al Centro y NE, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El miércoles 12, será más tranquila la situación; pues sólo quedarán bajas presiones en el Mediterráneo que ocasionarán algunas lluvias o nevadas en el NE y N, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 13, al apartarse por el N. de Italia la depresión del Mediterráneo superior, se acercará a la bahía de Cádiz, la depresión procedente de los parajes de Madeira. Se modificará el estado atmosférico y se registrarán lluvias en Andalucía, con vientos de entre NE. y SE.

El viernes 14, la citada depresión de la bahía de Cádiz se extenderá hacia el mar Ibérico y Argelia, donde se formará otro núcleo de fuerzas. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El sábado 15, se alejará por Túnez el núcleo de fuerzas de Argelia, pero seguirá actuando la depresión del saco de Cádiz, que formará un núcleo en el mar Ibérico. Continuarán las lluvias especialmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo 88'00 a 86'00
Cebada 00'00 a 00'00
Habas 00'00 a 00'00
Maza 00'00 a 00'00
Yerba 00'00 a 00'00

13944 kilos de trigo se han vendido al precio de 18'84 a 18'84 pesetas.

Existencia de ayer . . . 847 quintales.
Entrada de hoy 83

Total 495
Vendido 23
Quedan 412

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 18'50 pesetas los 44 kilogramos.
Cebada, a 11'75 pesetas los 38 kilogramos.
Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos.
Garbanos, a 80 pesetas los 59 kilogramos.
Maza, a 17'50 los 54 kilogramos.
Yerba, a 17'50 los 59 kilogramos.
Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos.
Guisantes, a 17'75 pesetas los 55 kilogramos.
Alverjones, a 17'50 los 59 kilogramos.
Avena, a 12'80 pesetas los 89 kilogramos.
Acente, a 20 pesetas los 11 y 12 kilos.

Romana del pescado

Cotización de ayer:

Pescaditas, 267 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; puyos, 1'80; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00; caracoles, 0'00; bogas, 0'00; brocas, 0'00; boquerones, 2'80; almejas, 0'65; sardinas, 1'65; morralla, 0'00; bonito, 1'70.

Acetites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizan el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 12 kilos.

Acitén endables, a 18 pesetas (72 reales).

En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 13 a 14'75 pesetas los 11 y 12 kilos. El frasco, a

12'75 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don Juan Valderama Martínez.—Imaginaria, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Artillería, don Joaquín González Antonini.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

El regimiento de Lusitania

Ayer, a las nueve de la mañana, salió el regimiento de Cazadores de Lusitania para realizar las prácticas cuya relación se publica en publicamos.

Ascendido a capitán el primer teniente de Artillería don Edmundo Rodríguez Bouzo, ayer entregó la Habilitación y Escuelas del cuartel de las Armas de Orto, al primer teniente del 12.º Montado, don José Chacón.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 7 Diciembre, 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	7'2	716.61		

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.^a MONCADA, 20 - BARCELONA

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO). NUM. 8-TALLERES: MANUEL PASO, 2

Anuncios corrientes: línea cuerpo 3, en 1. ^a plana, 1 pta; 2. ^a 0'25; 3. ^a 0'25; 4. ^a 0'10									
Esquelas mortuorias: 1 una columna en » » 50 » » 25 » 10 » 5									
» » 2 dos » en » » 100 » » 50 » 25 » 10									
» » 3 tres » en » » 200 » » 100 » 50 » 20									

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía.

- 1) Norón.
- 2) Perpignán.